ECLYPSE DEL DIVINO SOL,
CAUSADO POR LA INTERPOSICION
DE LA IMMACULADA LUNA
MARIA Sra. NUESTRA,
VENERADA EN SU SAGRADA IMAGEN DE
GUADALUPE,
Para librar de contagiosas pestes, y assegurar la salud á la Ciudad de Valladolid.

SERMON,

QUE EN EL SANTUARIO DE N. S. DE GUADALUPE, Extramuros de dicha Ciudad, en su Dia doze de Diciembre del año de mil setecientos quarenta y uno

Predicò *EL R. P. Fr. MANVEL IGNACIO FARIAS*, Religioso del Orden de N. P. S. Augustin de la Provincia de Michoacàn, Lector Jubilado, Examinador Synodal del Obispado de Guadalaxara, Prior actual, y Regente de Estudios del Convento de Santa Maria de Gracia, de la Ciudad de Valladolid.

DALO A LA ESTAMPA

EL Sr. LICdo. D. ANTONIO GIL DE HOYOS, Rector, que fue, y Cathedratico de Philosophia, y Theologia Moral, en el Colegio de S. Nicolàs Obispo de Valladolid, Cura Beneficiado, y Juez Eclesiastico de varios Partidos, Visitador General del Obispado de Michoacàn, Examinador Synodal en èl, y en el de Guadalaxara, Qualificador del Santo Oficio, actual Thesorero, y electo Maestre Escuela de la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid.

LO DEDICA A LA MESMA SACRATISSIMA VIRGEN Madre de Dios, venerada en su prodigiosa Imagen de Guadalupe.

Con Licencia: En Mexico: Por *Doña Maria de Rivera*, Impressora del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, en el Empedradillo.
Año de 1742.

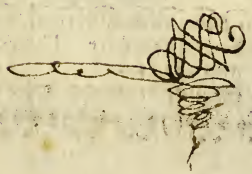

A LA SOBERANA REYNA del Cielo, y de la tierra, Y piadoſiſsima Madre de los hombres MARIA SANTISSIMA, venerada en ſu Sagrada Imagen DE GUADALUPE.

DEDICATORIA.

Sacratiſſima Señora.

ES ESTE SERMON, OFRENDA TAN debida á tus Aras ſupremas, que el no dedicarlo á tu Soberanìa, fuera privarlo de aquello meſmo que ſolicito darle. Pues con ſacarlo

lo á luz, solo pretendo (para honra, y gloria tuya) que à noticia de todos llegue el peregrino modo con que eclypsas à el Sol mas Soberano, para patrocinar à esta Ciudad, por muchos titulos tuya: y el no sacarlo à luz a ogido à tu sombra, fuera negarle la misma luz que para ser de todos visto, necesita. Pues un eclypse del Sol, solo se puede vér donde haze sombra la misma Luna, que al Sol eclypsa; y donde esta no haze sombra, no se vé eclypsado al Sol, aunque para otras partes lo esté.

Como purissima Luna en tu Imagen de Guadalupe, te interpones à eclypsar al Divino Sol de Justicia, para libertar à esta Ciudad de contagiosas pestes, y assegurarle piadosa la salud. Esto desseo admiren todos, llegando à su noticia este Sermon, que lo persuade assi. Pero como pudiera vérse en el Sermon este solar eclypse, si tu sombra faltàra en él? Ya se vé, que sin ella fuera en vano intentar, que fuesse visto de todos este eclypse, quando solo à la luz de tu sombra puede vérse. Pues para que sea visto, y admirado de todos, salga à luz este eclypse en el Sermon, acogido à tu sombra, pues tu sombra serà la luz, que en todas partes le facilite el ser visto de todos; ya que en esta Ciudad hà sido de todos tan bien visto.

No es nuevo en ti, immaculada Madre, el eclypsar con tu sombra al Sol divino; y ser tu sombra misma el medio, ó luz que facilite el vér las glorias de esse eclypsado Sol. Pues si el Hijo de Dios es Sol divino, y sombra purissima tu carne immaculada,

como

como te dixo Ricardo Laurentino: *Umbram in te accipiet; id est, carnem levem, & á peccato immunem.* Con essa sombra tuya ocultaste, y eclypsaste en tiempo, para salud universal del mundo, al que es desde la eternidad divino Sol, nacido entre los mas lucidos esplendores del Cielo. Con David lo dixo S. Bernardo: *In splendoribus sanctorum, ante Luciferum genui te. Verum id quidem Pater; at Mater sanè, eundem ipsum in splendore non genuit, sed in umbra.*

Ric. à S. Laur. l. 12. de laud. Virg.

Psal. 109. V. 3.

D. Bern. serm. in nativ. Mariæ; de aquæduct.

Mas si tu immaculada carne fue la sombra que ocultó, y eclypsó los esplendores de tan Soberano Sol: essa mesma carne, ó sombra tuya, fue la luz intermedia, con que vió el mundo las glorias de esse divino Sol, Unigenito del Padre, que eclypsado con ella se ocultaba; dice S. Juan: *Verbum caro factum est; & vidimus gloriam ejus.* Pues si antes de ninguno podia ser visto esse Soberano Sol; la purissima sombra, ó carne tuya que lo eclypsó, fue la que iluminó la ceguedad de los hombres, y les dió luz, para que todos pudiessen vér la gloria de esse divino Sol, eclypsado con tu sombra. Dice tu devoto Capellan el Gr. P. S Augustin: *Gloriam ejus nemo poterat videre, nisi carnis humilitate sanaretur. Caro te cæcaverat; caro te sanat: Ideò factum est in te, ut quoniam Verbum caro factum est, tu possis dicere, & vidimus gloriam ejus.*

Joan. 1. n. 14.

D. Aug. tract. 2. in Joan. circa fin.

Pues si tu sombra es la luz que facilita el vér eclypsado con ella al Sol divino; forzosamente debo yo solicitar la luz de tu soberana sombra, para que con ella se pueda vér en el Sermon al divino Sol eclypsado por ti, para universal salud de esta Ciudad.

La

La que experimentada de tu singular patrocinio, reconoce agradecida tener en tu prodigiosa Imagen de Guadalupe si una bellissima Luna que eclypsando al Sol de Justicia, haze sombra á la Ciudad, para comunicarle la salud, como el Orador persuade: *Scapulis suis obumbrabit tibi*; en ella tambien tiene (prosigue David diciendo) un fortissimo escudo: *Scuto circumdabit te*, que contiene los rigores de la Justicia del divino Sol, que con su interposicion oculta; para que las ardientes saetas que vibra su severidad, no passen á ofender á esta Ciudad, que está de tan Celestial Escudo defendida: *Scuto circumdabit te: Non timebis á sagitta volante.*

Psalm. 90. ỳ. 4.

Ibi ỳ. 5.

Ibi ỳ. 5. & 6.

Un Escudo decendió del Cielo á Roma, en tiempo de Numa Pompilio, al que llamaron Escudo Anilio; y en su circunferencia tenía escrito un Epigraphe, que decia; en este Escudo assi á la salud: *In hoc clypeo salus.* Allá fue gentilica ficcion; y verdad, solo acá: pues en tu sagrada Guadalupana Imagen, nos ha venido del Cielo un Escudo, que contiene los rigores de la divina Justicia, para defender á esta Ciudad de contagiosas pestes, y patrocinarla contra las tyranas invasiones de la muerte. Assi te cantaba el devoto Tetrarca:

Apud Van Horn. Cornuc. Con. Cõc. 19. de B. Virg.

Tu, clypeus miseris firmus mortalibus, una es,
Ictus, fortunæ contra mortis que cruentos.

Ap. Van Horn. ibi.

Y el Soberano Escudo de tu Imagen de Guadalupe, mejor que el otro, tiene en su circunferencia con lineas de oro, escrita la salud de los hombres: *In hoc clypeo salus.* Pues si en los dorados rayos, que el circuito

cuito de tu Imagen guarnecen, estâ depositada la salud de esta Ciudad (como advierte el Orador) *Sanitas in radijs jus.* Este Escudo mejor que el otro, tiene en su circunferencia, con caractéres de oro, escrito este prodigioso mote: en este Escudo està toda la salud de esta Ciudad: *In hoc clypeo salus... Sanitas in radijs ejus.* Malac. 4. n. 2. Marian. & Sà. ibi.

De aquel Escudo Anilio dixo, consultado el Oraculo de Apolo: que el Pueblo Romano gozaría abundancia de salud, paz, y prosperidades, mientras tuviesse en suma veneracion aquel Escudo; mas en faltando esta veneracion debida, lo perderìa todo. Refierelo el Erudito Van Horn. *Apollinis præsagijt oraculum; tamdiu Romanorum Imperium in summa fœlicitate, ac supremo dominio perseveraturum, ac Anilius clypeus in honore, ac veneratione à Romanis haberetur.* Van. Horn. ubi sup. Mejor que la de Roma, puede esta Ciudad de Valladolid prometerse segura abundancia de salud, y de felicidades mientras atendiere, como atiende, con suma devocion, y veneracion, al Escudo venido de los Cielos, que tiene para su defensa, en tu Sagrada Imagen de Guadalupe: pues acudiendo siempre fervorosa esta Ciudad à tu poderoso asylo, en tu Imagen Soberana: Tu sola bastas para defenderla de contagios; pues no havrà peste, por voraz que sea, que no se retire fugitiva de esta Ciudad à vista de la defensa, que esta tiene en el insuperable Escudo de tu Imagen. Dice Ricardo: *Si Maria pro nobis, quis contra nos? Ad Mariam confugias; ipsa sola sufficit ad medendum. Nulla est pestis tam efficax, quin ad Mariæ nomen cedat continò.* Ricar. ap. Van Horn. Cornucop. n. 2. conc. 18.

Pues

Pues para que en mayor veneracion se tenga el Escudo de tu Sagrada Imagen; llegue en este Sermon à noticia de todos, la singular piedad, con que eclypsas al divino Sol de Justicia, para patrocinar à esta Ciudad; para que assi se acrecente tu devocion en todos. Salga à luz acogido à tu sombra para que assi se logre mi deseo: y permite benigna, que esta humilde ofrenda de mi amor, merezca arder à la encumbrada esphera de tus Plantas, à que la consagro victima reverente, encendida en la hoguera del fogoso amor, conque te venero este solo me incita à pretender, que perpetuandose este Sermon en los moldes, se imprima, y eternize tu devocion en los corazones de los hombres: pues esto es siempre mi anhelo; esto lo que continuamente solicito; y esto, lo que sobre todo deseo, y desearé hasta morir: pues con mas verdad, que Paulino à Ausonio, te digo, y te diré:

Apud Cartag. de B. V. t. 3. l. 16. hom. 6

Te video corde, mente complector pia,
Vbique præsentem mihi:
Et, si solutus corporali carcere,
terra quæ pervolaverim;
Cum me lo avit axe communis Pater,
illic quæque te animo gero.

Soberana Emperatriz.

Está postrado à tus Plantas tu menor Esclavo, y mas devoto Capellan.

Lic. D. Antonio Gil de Hoyos.

APROBACION

Del R. P. Fr. Manuel Francisco de Alcaráz, y Villa-Real, del Sagrado Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Presentado de Justicia, Lector Jubilado, y Regente de Estudios en su Convento Grande de esta Corte.

Muy Poderoso Señor.

QVANDO LA OBLIGACION ME EXECVTA A exponer mi dictamen como Censor, de este Sermon peregrino, y erudito, fuera remora de la pluma mi conocida pequenez, à no estimar el Decreto como mandato, que me alienta à escrebir mi Parecer: es el Sermon peregrino, porque su decoroso argumento es tan raro, como nuevamente inventado, à promover un assumpto exquisito, nervioso, y claro, aun saliendo del centro de las sombras: es erudito, porque no obstando lo grave, y dificultoso del empeño, se desempeña con tanta opulencia de Sagrada Escriptura, authoridades, y erudicion con que enlaza, y macisa profundos, y delgados conceptos, que dibulgan mas la bien grangeada fama de su Author, el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Manuel Ignacio Farias, del Orden de N. P. S. Augustin, de la Provincia de Michoacàn.

Estas dos prendas, que entre todas las restantes, que demanda la Oratoria, resplandecen principalmente en esta Obra, bien me necesitaban à observar el parecer de Job, en la declaracion de mi juicio, escriviendo, para su narracion, como Censor, un libro: *Liber scribat ipse qui judicat.* Y por libro, prescindiendo de lo vulgar, y lo devoto, un debil breve papel, en que se estampa qualquier materia, no hà de entenderse (que semejantes escritos à vezes no caben aun en el diminutivo *libellum*, ò les viene grande su diminuyda estatura) volumen abultado es el que el Profeta aconseja, y tal lo avia yo de componer, rotulando en èl mi juicio, porque tal lo pide la gravedad de esta Obra, tanto para su aprobacion, quanto para su encomio. Cap. 31.

Este libro, segun comenta el Eminentissimo Hugo, no se avia de componer de manuales comunes hojas, ni su materia avia de imprimirse mas que en las laminas de humanos corazones: *Hunc librum scribendum in cordibus hominum prophetavit.* Pues para que fuera mi libro, à vista del que hà impresso en los corazones, è imprime para su duracion en los moldes, el M. R. P. Prior? Ya no pienso en otro, mas que en el suyo, porque en èl se halla conseguido el consejo de Job, como que lo contemplo muy bien gravado en las tablas de los corazones, que lo oyeron, que tambien tiene sus peculia- Sup. Job cap. cit.

De struct. crop.

liarès oydos el corazon humano, en sentir de Galeno: *Cor utrinque aures habet*. Y se estampará tambien en los que lo leyeren, como digno de toda admiracion por su fabrica, y de toda veneracion por su materia.

En el libro Sagrado de la Generacion de Christo Señor N. y Concepcion Purissima de la Virgen MARIA nuestra Señora, estudió el R. P. Mro: por esso se remontó como Aguila, y trasladando à su libro las noticias, que en essa estudiosa tarèa adquirió, estampa à Christo, libro cerrado para el castigo, à MARIA, libro patente para las piedades, asseguràda la salud, y desterrados los contagios. Este es el Eclypse total, y es total motivo à la atencion.

Todos los que con dociles animos, y confirmadas experiencias, han sentido bien de la Astrologia, con razon aplauden, que ayan introducidose ingeniosos los hombres, à frequentar los Alcazares Celestiales, comerciando con los Astros, y sus Principes, para anunciar de sus aspectos el bien, ò el mal: y todos los que leyeren esta acertadissima Oracion, por fuerza han de confessar en su Autor el exceso; pues no deteniendose en los esphericos Orbes de los Planetas, encumbró su buelo, llegando à descubrir aquel Eclypse portentoso, que à ninguno prognostica males, y à todos prepara bienes, en que estando la hermosa Luna MARIA, en conjuncion con el fogoso Sol Christo, dexó tan aturdida la cabeza del Dragon (constelacion, en que ya en acceso, ya en receso gradual acontecen los Eclypses) que no pudo tocar de ella eminencia la altura, aunque empeñaba mucho sus conatos, quando decia: *In Cœlum conscendam*: que como en este ecliptico Novilunio supremo, se concivió la Señora en las luzes de tanto incremento de Gracia como la adorna, las que trasladó à la gallarda copia de Guadalupe, para estampa de su original pureza, y Protectora favorable de la salud, tomó por empressa de tan rara Conjuncion, burlar al Dragon embanecido, que por embidioso, dañaba con fatales heridas la salud humana, dexandolo, derribada constelacion, à la jurisdiccion de las sombras: *Corruisti in terram, qui vulnerabas gentes*. Y reprimió con su eficazia los rayos de aquel Sol, que apaga sus aguas, interpuesta la Autoridad de esta Luna, para que no se lamente conturbada de rigorosos totales eclypses la salud humana.

Isai. 14.

Este beneficio estampado en este Sermon, ò Libro, no lo alcanzó Proclo estudiosamente aplicado à investigar los movimientos de los Planetas; ni Thysco, linze en descubrir los dificiles Mysterios de los Astros; ni su emulo competidor Lansbergio, afanandose con los anhelos de adelantar à la posteridad noticias: solo este Orador insigne dió en el blanco, quando averiguó este Eclypse, no con Dioptras, instrumentos visuales, y opticos, labrados, mas à diligencias de la arte, que del arte, sino con espejos clarissimos de fee, piedad, y devocion: con ellos dió en el blanco, tocando, y rastreando los empeños, influencias, y ferenidades de las mejores lumbreras Christo, y MARIA, que las luzes solo se visten de blanco, aunque las vista la analogia: y uno, y otro, son refulgentes luces, del Señor

AA. Astrol

la afirmò San Juan: *Deus lux est.* De la Señora, lo confirmò el Idioma: *Figurata per illam lucem primariam.* Pues aunque no ay otro Astrologo, que de tan amable, y plausible Conjuncion, aya pulsado la altura; todos convienen en que señales blancas en el Cielo, presagian siempre tranquilidades en la tierra. Ep. 1. c. 1. Sup. Gen.

Los Eclypses, dice el insigne en esta Facultad Ptholomèo, continuamente turban el mundo, no solo à la hora que acontecen; sino en adelante: porque ocasionan enfermedades, muertes, y desgracias impensadas. O qual contrario es este Eclypse! Que favorable! En vez de enfermedades, por el se restablecen las fuerzas; en lugar de muertes, se trama mas solido el hilo de la vida; y no numerandose tragicas desgracias, se cuentan afortunadas dichas. No podia menos estando toda la virtud de MARIA, copiada en el bello Simulacro de Guadalupe, para beneficiar con sus piedades la Ciudad. Lib. 2. de jud. Astr.

Aguardaban en Jerusalen à que el Principe de los Apostoles passara por las calles, y ponian en ellas los enfermos, para que al contacto de su sombra, restaurassen la salud: *ita, ut in plateis ejicerent infirmos, & ponerent in lectulis, & grabatis: ut veniente Petro, saltem umbra illius obumbraret quemquam illorum, & liberarentur ab infirmitatibus suis.* Eran calificada prueba de su virtud los repetidos portentos que obraba su Persona, tantos, que no pudiendo numerarse por ninguna arithmetica, los reduxo San Lucas à un guarismo abierto: *Signa, & prodigia multa.* Pero fue sin duda realze mas sublime de su santidad, multiplicar tales maravillas, dando vigores à la salud, por medio de su Imagen, que no era otra cosa su sombra, sino su Imagen, en juicio del Eminentissimo Baronio: *Quid igitur umbra Petri, nisi imago expressa corporis Petri?* Portento fue, y muy plausible, del Supremo Apostol: porque dar salud al pulso de la mano, al imperio del poder, y eficacia de la virtud, es beneficio comun; pero conceder la al contacto de la sombra, ò aspecto de la Imagen, es eminente signo de la virtud mas sublime, de la piedad mas abrazada. Act. 5. Ibid. Thom. 1. ann. Christ. §. 270.

Con grave fundamento, con propriedad notable, con rara viveza, promueve el Orador el beneficio, que sobre los generales, recibe particularmente la Ciudad de Valladolid, de la sombra mas lucida de MARIA Santissima de su Sacra Imagen de Guadalupe: y aunque lo deduce con delgadeza de su ingenio, de la sombra que haze, quando al Divino Sol eclypsa, todos la luz que reverbera venturosos progresos à la Ciudad, que la sombra tiene en la luz su origen, como es experiencia de la vista, que comprueba San Gregorio: *Umbra à luce formatur.* Razon, porque devotamente agradecida la Ciudad, debiendo en abundantes torrentes, los destellos de essa amable luz, de essa medicinal sombra, de essa delicada Imagen, debe continuar los holocaustos, en que satisfaze al tanto de su reconocido fervor, à tan misericordioso favor: los perpetuarà sin duda, y es la perpetuidad muy debida. Lib. 18. Moral. c. 12.

Los efectos del eclypse del Sol, dice en el libro citado Ptholomèo, duran tantos años, quantas horas dura el eclypse. Feliz prognostico:

nostico: las horas de este Eclypse quantas son? Regulenlas (si tienen curiosidad, y paciencia) los diestros aplicados Mathematicos, que yo no quiero hazer cuentas, y aunque hasta oy son regulables, quien las numerarà en lo futuro? Ninguno. Es un Eclypse continuado, y siendo apacibles, y favorables sus efectos, no ay que temer mezcla de adversidades, antes si, deben esperarse propicias siempre sus señales, y dichosos sus efectos, llamandose por ellos la Ciudad venturosamente permanente en sus consuelos, y adelantamientos, como que no esperando que termine el Eclypse, no hà de esperar termino à sus tranquilidades, teniendo en MARIA una eficacia clementissima, toda aplicada à tratar con Dios, y conseguir los negocios mas importantes à la salud humana, como escrivio la dulce, y devota pluma de San Bernardo: *Tanquam judicis Mater, & Mater misericordiæ, supplicíter, & efficaciter salutis nostræ negotia pertractavit.* Y como no se tratan los negocios, sino es en conjuncion de las Personas, en esta se tratò, y tratarà perpetuamente el remedio de los males, la conservacion de los bienes, porque de tal congresso de luminares, observadas las configuraciones, no puede resultar amenaza que espante, sino consuelo que aliente.

Serm. 1. de Assúpc.

Assi lo declara, y afianza con toda solidez el Orador en su Sermon, ò Libro, si como eloquente Predicador de conocidos cultivados talentos, tambien como raro Astrologo, que se sublima en sus estudiosas tareas, siendo esta, entre muchas, de peregrino artificio, alto assumpto, piadosa materia, y provechosa utilidad à quantos la leyeren: Por lo qual, no teniendo, como no tiene cosa que desdiga à nuestra Santa Fè Catholica, y loables costumbres, es digna, no solo de los moldes de la Imprenta, sino de estamparse con avantes caracteres en las laminas de los corazones; en cuya atencion puede V. A. conceder la licencia que se pide, para que salga à luz publica. Assi lo juzgo, *salvo meliori*, en este Convento Grande de N. Señora de la Merced de Mexico, en seis dias de Marzo de 1742. años.

Muy Poderoso Señor.

B. L. M. de V. A. su muy rendido Capellan.

Fr. Manuel de Alcaraz.

PARECER

DE EL DR. D. JVAN MIGVEL DE CARBALLIDO, Y Cabueñas, Rector, que hà sido, de la Real Vniversidad, y Cura interino en las Parrochias de la Santa Vera-Cruz, y Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Mexico.

Señor Provisor.

QVANDO PARA OBEDECER EL DECRETO DE V. S. entrè à registrar el Sermon, que en el Santuario de N. Señora de Guadalupe, de la Ciudad de Valladolid, predicò el M. R. P. Lector Jubilado, Fr. Manuel Ignacio Farias, Religioso de la Orden de N. P. S. Augustin de dicha Ciudad; temi no poderlo despachar tan à gusto del Author, y del Publico, como yà quisiera, despues de leydo: porque confiesso ingenuamente, que me azorò el Titulo, no creyendo, que se pudiesse desempeñar; y que quando se configuiesse, no se haria sin muchos defectos. Sabido es quantos, y quan perniciosos son, los que traè consigo qualquier Eclypse de Sol: pues què serà el de un Sol Divino, y executado por la mejor Luna MARIA mi Señora de Guadalupe? Parecióme el argumento tan dificil, que nunca lo crey, ni medianamente desempeñado: porque quien se avia de persuadir à que el mejor Sol de Justicia, Christo Señor nuestro, se avia de permitir eclypsar en el mas cierto Plenilunio de la Gracia, que es la Concepcion de MARIA; y esta, no dibujada en qualquiera de sus Imagenes, sino en la mas hermosa, y en la mas brillante, que es la de Guadalupe? Quien avia de creer, que siendo los eclypses del Sol material, teribles Orosco-pos de tantos, y tan formidables infortunios, no lo avia de ser el de su mismo Omnipotente Criador: y mas quando la deseada presencia de sus luzes, es la mayor finca de nuestras felicidades?

Por estas, y otras muchas razones, juzguè que era precisso buscar honesto motivo, què fuesse decente escusa de mi obediencia; pero, quando llegue à reconocer en la Oratoria, tantas, tan exquisitas, y tan apreciables calidades, acreedoras de la licencia que se pide; me vine à hallar tan embargado de los muchos meritos que le assisten, para concederla, què no sabia por donde encaminar la pluma, no yà para mover; sino para obligar à V. S. porque, ni la devocion, ni el Publico, se privassen de tanta dicha, como la que experimentaràn en reconocer, y admirar este Eclypse.

Llamòme à sus aplausos por muchas sendas: y no pudiendo seguirlas todas, me huve de reducir precissamente à las de su Hermosura, y su Benignidad; siendo esta la vez prim̃era, que se vèn eclypses hermosos, y benignos: porque todo lo supo componer la destreza del Autor, sacando luzes de las mesmas sombras, para que de sombras, y luzes, se viessen en este Sermon estampadas las mas hermo-

sas

las huellas de quien predica, no solo à gusto de los hombres; sino tambien à gusto de Dios. Què hermosos son (decia su Magestad por Isaias) los pies, y los passos de aquellos Oradores, que evangelizan la paz, y pregonan la salud! *Quàm pulchri super montes, pedes annuntiantis, & prædicantis pacem; annuntiantis bonum, prædicantis salutem!* Parece que el elogio no es, el que corresponde à los pies: si dixera, que son velozes para correr el mundo; que son agiles para subir los montes; y q̃ son rectos para enseñar caminos de virtud, y perfeccion; estaria bien: pero que son hermosos: *Quàm pulchri!* Si: porque son passos, y pies de Orador, que anuncia paz, y predica salud: *Annuntiantis pacem, prædicantis salutem*; y Oradores de semejantes empeños, no tienen otra calificacion, que la que pide la hermosura de sus huellas: *Quàm pulchri sunt pedes!*

Isai. 52. v. 7.

Todo el empeño de este Panegyrico, fue manifestar la paz, que estableció MARIA mi Señora, interponiendose como Luna hermosa entre Dios, y los hombres, que se valen de su Patrocinio, quando la adoran en su Imagen Soberana de Guadalupe: y esto es puntualmente, lo que en dictamen de San Geronymo, significó la de este vaticinio: *Prædicantis pacem, scilicet cum Deo hominibus irato.* Y quando se vió su Magestad mas irritado contra nosotros, que quando descargo la mano de su Justicia, abrasando todo este Reyno con el fuego de la general Epidemia, que llamaron comunmente *Matlazahue.*

D. Hier. ap. Corn. hic.

Por esso tambien fue empeño suyo, publicar los muchos bienes que resultaron de esta paz, vinculados todos en el de la salud, que tan ansiosamente pedimos à la Reyna de los Angeles, por medio de esta prodigiosa Imagen: *Annuntiantis bonum, prædicantis salutem*: para que viendose en uno, y otro cargo tan bien empleada su lengua, no tuviessen menos elogio las huellas, ò los passos de sus discursos: *Quàm pulchri sunt pedes!*

Què hermosos! Buelvo à decir, y lo repiro: porque con ellos se restituyeron à la bella Imagen de mi Señora, las Rosas, y Flores, que en su maravillosa construccion usurparon à la pintura los Astros. Caso verdaderamente prodigioso, y executado à beneficio del grande ingenio del Autor: porque entre los dañosos efectos de los Eclypses, es uno, privar à los campos de aquella amenidad, y alegria que gozan en flores, y frutos; y aqui fue tan al contrario, que dentro del mesmo Eclypse se vieron brotar tan abundantes unos, y otros, que cada palabra, convierte en flores, y frutos, los que en la Imagen se miran Astros, y Planetas: por esso, donde nuestra Vulgata lee: *Quàm pulchri!* Leyeron los setenta: *Quàm tempestivi*, y San Cyrilo: *Quam verni! (id est)* explica el Insigne Jesuita à Lapide: *instar veris post hiemem, hilares floridi, & amœni.*

Ap. Corn. hic.

Todo se consigue en el bien matizado artificio de esta Oracion: no tiene voz, que no huela à Rosa de delicias; ni tiene sentencia, que no sepa à fruto de muy solidas doctrinas. Y que todo esto se consiga à fuerza de los poderosos influxos de este Eclypse! Prodigio es, que solo se pudo hallar en lo singular, y raro de su hermosura.

Tan-

Tanta fue la que percivieron los circunstantes al dibujarla con el diestro pincel de la lengua, que la calificaron luego los afectos, contrarios à los que en el mundo tienen asegurados los Eclypses. Como estos son tan odiosos à todas las especies de la naturaleza, ninguno desea verlos, todos los temen, y todos los huyen; mas à el Eclypse, que se figuró en este Sermon, ninguno le puso mal semblante: todos lo amaron, y à todos gustó de suerte, que lo desean vèr una, y muchas vezes. Prenda muy propria de lo hermoso, dàr en los ojos con tal atractivo, que no quedan satisfechos con veer; sino que quieren estàr continuamente mirando. Lo mismo sucede con este Sermon: pareció tan bien, que à todos los hizo desear; y no pudo menos, quando le asegurò à Valladolid la paz despues de una guerra tan dura; y la salud, despues de una Epidemia tan espantosa: assi lo dice la version de otros, que refiere Cornelio: *Quàm desiderabiles, & concupiscibiles sunt pedes evangelizantium bona!*

Ya, desde aora, à aquellos deseos, que tuvieron los Nacionales de este Reyno por veer la bella Imagen de MARIA: *Vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis*; se añadiràn los de mirarla retocada en el hermoso lienzo de este Eclypse. De èl se puede decir lo que se dixo de la mesma Señora: que dió colores, y gracia, para que saliesse à luz: *Macula non est in te.* No se la hallo, ni contra la Fè, ni contra nuestras buenas costumbres: Por lo que (siendo V. S. servido) podrà conceder la licencia, que se pide, para que se estampen sus huellas, que sin duda son hermosas, benignas, y por muchos titulos, agradables. Mexico, y Abril 15. de 1742.

Señor Provisor.

B. L. M. de V. S. su mas humilde servidor, y seguro Capellan.

Dr. D. Juan Miguel de Carballido, y Cabuenas.

Pas

PARECER DEL M. R. P. Mrò. Fr. NICOLAS YGARTVA, del Orden de N. P. S. Augustin, Prior, que fue, de los Conventos de la Ciudad de S. Luis Potosi, y de el de Santa Maria Magdalena de Cuitzeo, Secretario de Provincia, Provincial, Rector Provincial, Presidente de Capitulo, y actual Difinidor de esta Provincia de S. Nicolàs de Michoacàn.

M. R. P. N. Mrò. Prior Provincial.

POR mandado de V. P. M. R. lei el Sermon, que predicò el R. P. Lector Jubilado Fr. Manuel Ignacio Farias, Regente de Estudios, y Prior actual del Convento de Santa Maria de Gracia, de la Ciudad de Valladolid, en el que predica à MARIA Santissima en su Imagen de Guadalupe, jurada Patrona por la muy Noble, y devota Ciudad de Valladolid; especialmente contra la generalissima peste, llamada *Matlazahue*; que si en los mas Lugares de este Reyno quitò à millares las vidas de sus Vecinos, en este no entrò por la interposicion de essa Sagrada Imagen, que como perfecta Luna, eclypsò los justicieros rayos del Divino Sol, que pudo vibrar contra ella, estilandose toda en beneficas influencias, y saludables rocios de luzes, y sanidad para dicha Ciudad: *Ros lucis, Ros tuus,* y los Setenta: *Ros, qui à te sanitas*; y puedo asseguràr con verdad, que no he leido, ni visto eclypse tan claro, tan suave, y sano, como el Eclypse de este Sermon: claro, en su inteligencia; suave, en su estylo, y sano, en su doctrina.

Isai. 26.

Antes que llegara el tiempo de que MARIA Santissima eclypsara à esse Divino Sol, se llamaba Dios, Dios de las venganzas: *Deus ultionum Dominus*; fuego, que lo devoraba todo: *Dominus Deus tuus, ignis consummens est.* Vistiole la Señora con la nube de su Carne: *Solem nube vestis*; y quedò tan atemperado, y suave en sus ardores, è incendios, que apareciò para todos los hombres, tan humano, que era todo benignidades: *Apparuit benignitas, & humanitas Dei Salvatoris nostri, omnibus hominibus.* Tan saludable, que era de cuerpos, y almas el remedio: Mas què mucho, si aparece ya vestido con la nube pura de la Carne de MARIA, el que se desnude esse Divino Sol de sus rigores; si se ha de vestir la piadosa Madre de esse mismo Sol: *Sol ipsa vestiris*; para que como Sol, assi Christo como MARIA, en essa Imagen portentosa de Guadalupe, lo visite, y alumbre todo, hasta los ultimos terminos de este Americano Reyno.

Psalm. 93. Deut. 4. S. Bernar. S. Paul. ad Tit. 3.

A el Sol que nace à la mañana, compara Malachias, el temporal Nacimiento de Christo nuestro Señor: *Oriętur vobis Sol justitia, & sanitas in pennis ejus.* Y porquè razon? Porque assi como el Sol, que à la mañana nace, disipa las nubes, despide las tinieblas, serena el Cielo, comunica à el mundo su amiga luz, y marèa benigna; assi Christo, desde su temporal nacimiento, apareciò saludable, desa

Malach. 4. 2.

despidió las tinieblas de los errores, y convirtió la caliginosa noche de la idolatria, en dia clarissimo de la verdad, como verdadero Sol de Justicia, de pureza, de misericordia, y de triumphos: *Sic Christus, ut verissimus Sol justitiæ, puritatis, misericordiæ, & victoriæ Sol*; que assi hà de trasladarse aquella voz *justitiæ* de justicia: *Sic enim vox justitiæ transferenda*, dixo Flores; y como el Sol Christo, es para todos benefico; assi el Sol purissimo de MARIA. A el amanecer à la mañana el Sol, apareció la Señora tercera vez à aquel felice Indio Juan Diego, poniendose entre èl, y el Sol, para hazerle sombra; y en èl à todo este dilatado Reyno: de tal manera, que quedasse defendido de los ardores del Sol, y la Señora vestida de èl, descubriendose à sus lados los resplandecientes rayos del mismo Sol que la adorna; como si fueran dos alas, con que volara para la salud, y abrigo de los que con su sombra defendia, como Sol de Justicia, de pureza, de misericordia, y de victorias: *Justitiæ, puritatis, misericordiæ, & victoriæ Sol.* Triumphando gloriosamente del Principe de las tinieblas, à quien, engañados los Gentiles de este Reyno, veneraban falsamente, en tantos Idolos, como eran los Collados, y muchedumbre de los montes: y si à la mañana de su tēporal nacimiento, el divino Sol Christo en los Magos, q̄ cōvocó à Bethlen, llamó à los Gentiles por medio de una resplandeciente Estrella; acà los llama por medio de MARIA, Sol, sobre los rayos de aquella Estrella, y de esse material Sol, mas lucido, y resplandeciente; de manera, que postrados à las sagradas Plantas de Christo, y MARIA aquellos Gentiles, en las personas de los Magos en Bethlen; y estos en la persona de Juan Diego, en esse Monte Mexicano, dirian humildes: catad aqui, Señora, los despojos de vuestros glorioso triumphos, ya por Vos, venimos à Dios, y à Vos: porque alumbrados con los rayos del divino Sol, de que os vestis, conocemos que èl solo, es verdadero Dios: *Ecce nos venimus ad te, tu enim es Dominus Deus noster.* Y tu, Señora, verdadera Madre de Dios: verdaderamente, que nos engañaban los Collados, y muchedumbre de montes; y este Mexicano monte, en que por mi dicha os veo, donde vanamente adoraban el Idolo, que se llamaba *Theothenantzin*, ò madre de los Dioses: *Verè*, prosiguen en voca de Jeremias, *mendaces erant colles, & multitudo montium.* Y si buscamos la razon de tan glorioso, y admirable triumpho de esse Sol de las victorias: *Victoriæ Sol*; es porque trae la sanidad en sus alas: *Sanitas in pennis ejus*; alas llama los resplandecientes rayos del Sol, que con ligero vuelo, todo lo anda, y alumbra: el Arabico buelve: *Sanitas super linguam ejus*; que la sanidad està en su lengua: alas, ò plumas, y lucidas lenguas se vèn aqui mysteriosamente unidas. Son luces del Sol de Justicia, y misericordia, los rayos de sus Sermones: *Ecce Sermonis radios*, dixo el Nazianzeno, escritos como con plumas, con los rayos de esse Sol: notad tambien repartidas las lenguas como fuego: *Dispertita lingua, tamquam ignis*; esto es, hermosas, claras, y como fuego resplandecientes, dadas à los Evangelicos Oradores, que por esso junta David los lucimientos de la lengua, con las claridades de la pluma: *Lingua mea calamus scriæ*

Flor. c. 14.

Eccl. p. 4.

Flor. nbi sup.

Jer.

Jer. cap. 3.

Arabico.

Nazzianz. Orat. de pace.

Act. 2. Pf. 44. Sol in pol. hist pag. 68.

scriba, velociter scribentis. Soliño dice, que ay en el Salto Herfynio ciertas aves, cuyas plumas, de noche arrojan de si tales resplandores, que sirven a los hombres para no errar, ni apartarse del camino. Y Plinio escribe, que se dà en el mar un pez, llamado Lucerna, que sacando la lengua por su voca en noches sossegadas, alumbra las profundidades del mar: pues què ay que admirar, el que à las lenguas, y plumas de Christo, y de MARIA, concedamos esplendores sobre los rayos del Sol, mas resplandecientes, con los que desde la eminencia del Cielo, hasta los ultimos margenes de la tierra, toquen, alumbren, y sanen?

Plin. lib. 9. cap. 27.

A Christo; como à principal Orador, y sagrado Escriptor, deben atribuirse los escriptos, y dichos Propheticos, Apostolicos, y Evangelicos; y assi el mismo Señor, como Sol de misericordia, resplandece en todos, y por todas partes despide luces, y sanidad à las almas, viendose venir en las alas, que son sus rayos, y en su lengua: *Sanitas in lingua ejus... Sanitas in pennis ejus*; con que estando MARIA en pie, como la vió David: *Astitit, in vestitu deaurato*; vestida de essas plumas, y dorados rayos del divino Sol; ha de estar vestida del Evangelio de su verdad, de su pureza, y sanidad. Assi lo juzgaba Hesiquio: *Vestitum deauratum, putat Hesichius, esse Evangelium*; para que se vea, que à Christo, y MARIA, los rayos de sus Sermones, no solo los adornan; sino que para todos son el sanalo todo: *Tuus, Domine, Sermo, sanat omnia.* No solo en Christo, y en MARIA; sino tambien en los demàs Oradores Evangelicos; en quienes pone, y embia su palabra, para que sane à los hombres: *Misit Verbum suum, & sanabit eos.* Y si se dan Aves, y Pezes, que en sus lenguas, y plumas tengan lucimientos; porquè no se los concederemos à nuestro sabio Orador? Ave de tan altos vuelos, como de ventajosos esplendores, en las plumas de sus Sermones: Peje en el mar de la Oratoria, tan diestro, tan conocido, que aun en lo mas profundo de ella luce: y si nosotros, y nuestros Sermones, para q̃ sean fructuosos, sanos, y verdaderos, deben estar en la mano de Dios, que es el que emmienda à los Sabios, como afirma Salomon: *Deus est sapientiæ Dux, & sapientum emmendator; & in manu ejus nos, & Sermones nostri.* Quien ha de dudar, que Sermon tan alto, no lo embiara Dios de su alta mano, à la mano del Predicador? *Emitte manuum tuam de alto*? De la que saldria aprobado, fructuoso, verdadero, digno del adorno de MARIA: sano; assi en la voca del Predicador, como en su pluma: *Sanitas in pennis ejus... Sanitas in lingua ejus*; y assi soy de parecer de que se imprima: para que assi, no solo corra; sino que vuele. De este Colegio de V. P. M. R. de S. Pablo de Yurirhapundaro, y Febrero 23. de 1742. años.

Hesiqu. cit. à Flor.

Sap. 16. ℣. 20.

Psal. 106.

Sap. 7.

Psal. 143.

M. R. P. N Mró. Prior Provincial.

B. L. M. de V. P. M. R. su mas rendido subdito,

Mró. Fr. Nicolás de Ygartua.

Lis

Licencia del Superior Govierno.

LOS Señores Preſidente, y Oydores de eſta Real Audiencia, en quien reſide el Superior Govierno de eſta Nueva Eſpaña, concedieron ſu licencia para la impreſsion de eſte Sermon, viſta la Aprobacion del R. P. Preſentado Fr. Manuel de Alcaràz, del Orden de N. Señora de la Merced; como conſta por Decreto de 10. de Marzo del año de 1742.

Licencia del Ordinario.

EL Sr. Dr. D. Franciſco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico Jubilado de Prima en Sagrados Canones, Abogado de eſta Real Audiencia, Prebendado de eſta Santa Igleſia Metropolitana, Juez Proviſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado, &c. Concediò ſu licencia para la impreſsion de eſte Sermon, viſto el Parecer del Dr. D. Juan Miguel de Carballido, y Cabueñas, como conſta por Auto de 12. de Marzo de 1742.

Licencia de la Orden.

EL Mrò. Fr. Bartholomè Carrillo, del Orden de los Hermitaños de N. P. S. Augustin, Qualificador del Santo Oficio, Prior Provincial (indigno) de esta Provincia de S. Nicolàs de Michoacàn, Nuevos Reynos de la Galicia, Vizcaya, &c. Por quanto de orden nuestro hà sido visto, y examinado el Sermon, que en el Dia de la maravillosa Aparicion de N. Señora de Guadalupe, que annualmente se celèbra en su Iglesia, Extramuros de la Ciudad de Valladolid; predicò el R. P. Lector Jubilado *Fr. Manuel Ignacio Farias*, Prior actual, y Regente de Estudios de N. Convento de dicha Ciudad. Y constandome no tener cosa contra lo dispuesto por los Sagrados Canones, Decretos Apostolicos, y Constituciones de N. Sagrada Religion: Por tanto, concedo licencia, para que obtenidas las demàs que se requieren, pueda imprimirse dicho Sermon. Dada en este nuestro Colegio de S. Pablo de Yuririhapundaro, en veinte y seis dias, del mes de Febrero de mil setecientos quarenta y dos años. Và sellada con el Sello menor de nuestro Oficio, y refrendada del P. Secretario de Provincia.

Mrô. Fr. Bartholomè Carrillo.
Prior Provincial.

Por mandado de N. P. Mrô. Prior Provincial.

Fr. Pedro Joseph Cavallero.
Secretario de Provincia.

§ (✠) §
§ JHS §

JACOB AUTEM GENUIT JOSEPH Virum MARIÆ, de qua natus est JESUS.
Ex Sac. Evang. text. Matth. cap. 1.

NO SIEMPRE LOS SOLARES ECLYPSES han de ser fatales anuncios de Epidemias mortales. Ni en todas ocasiones el ocultar la Luna los candores lucidos de esse fanal celeste, hà de causar ruynas à los vivientes. Pues tal vez se avia de vèr un total eclypse del Luminar mayor, que preservando à los hombres de contagiosas pestes, fuesse auspicio feliz de su salud. Especial favor, que por la interposicion de la mejor Luna, mereciò esta nobilissima Ciudad de Valladolid, quando aquella lamentable Epidemia, comunmente llamada *Matlazahuc*, como cruel substituta de la Parca tyrana, enarbolando en estos Reynos sus palidos dominantes pendones, ensoberveciò los triumphos de la muerte, con innumerables vidas, que gimieron tasgados despojos de su brazo fatal. Y acudiendo esta Ciudad entonces à el poderoso assylo de MARIA Señora nuestra, en su prodigiosa Imagen de Guadalupe, en que venera de su Concepcion Purissima el Mysterio, en ella la invocò, y jurò su Patrona especial contra la peste. Y à tan soberano Patrocinio acogida esta Ciudad, se preservò entonces de aquel comun contagio, y espera gozarse tambien de otros segura. Y en justo reconocimiento à favor tanto, le tributa amante, en su Imagen de Guadalupe, como à su Protectora Sagrada, estos annuales reverentes cultos: con que no solo la aplaude en su Concepcion libre del comun contagio de la culpa original; si tambien se confiessa esta Ciudad por la interposicion de esta Señora, preser-

vada de aquella passada contagiosa dolencia. Esto es de la presente celebridad el motivo: y esto mesmo es lo que emphatico nos dice el Evangelio.

En èl refiere S. Matheo la temporal generacion de Christo Señor nuestro, deduciendola desde Abrahàn, de unos Progenitores en otros: *Abraham genuit Isaac*, dice: que Abrahàn engendrò à Isaac. Isaac engendrò à Jacob: *Isaac autem genuit Jacob.* Jacob engendrò à otros, y estos à otros; y assi con este estylo *genuit, genuit*, sin variarlo, và deduciendo de unas, en otras, las generaciones, hasta llegar à MARIA Madre de Jesvs. Mas al llegar à esta Señora muda de estylo. Alli suspende aquel *genuit*, por tantas generaciones repetido. Pues solo dice, que Joseph fue Esposo de MARIA, de la qual naciò Jesvs: *Joseph virum Mariæ, de qua natus est Jesus.* Pues por què al llegar à esta Soberana Reyna, cessa aquel repetido *genuit*? Porque aquel *genuit*, significaba una contagiosa enfermedad, que de unos, en otros, se iba difundiendo, dice el docto Lusitano Sylveìra: *In alijs est infirmitas GENVIT: In Christo verò medicina nativitas.*

Mat. 1. n. 2.

Sylv. hìc t. 1. l. 1. c. 2. q. 37. n. 103.

Y què enfermedad fue essa? Serìa la del pecado original. Pues este es un contagio, que infestò à la humana naturaleza, y de unos, en otros se difunde por la natural generacion. Dice mi Angelico Maestro Santo Thomàs: *Peccatum originale languor naturæ dicitur.* Y para publicar el Evangelista que MARIA Santissima en su Concepcion fue, à esmeros de la Gracia, preservada de la pestifera enfermedad de la originea culpa; al llegar à esta purissima Virgen, suspendiò aquel *genuit*, que significaba el contagio del pecado original, de que adolecieron los demàs Progenitores de Christo, como el resto de los Posteros de Adàn. Pues como al concebirse toda pura MARIA, no llegò à su naturaleza la comun enfermedad de la culpa original: assi no llegò à su pureza aquel *genuit*, que la representaba: *Mariæ, de qua natus est Jesus. In alijs est infirmitas GENVIT.* Como ninguna otra corporal enfermedad, significada en aquel *genuit*, podrà llegar donde se interpone esta Soberana Reyna.

D. Thom. 2. 2. q. 82. ar. 1. in corp.

Que

Que esto (à mi entender) quiso manifestar el Evangelista Sagrado, en una peregrina reflexion, que haze. Pues despues de aver numerado desde Abrahàn, uno por uno, todos los Progenitores del Divino Jesvs; los divide en tres ordenes, diciendo. Desde Abrahàn, hasta David, huvo catorze generaciones. Desde David, hasta la transmigracion de Babylonia, huvo catorze generaciones. Y desde la transmigracion hasta Christo, huvo catorze generaciones: *Ab Abraham usque ad David, generationes quatuordecim: & à David usque ad transmigrationem Babylonis, generationes quatuordecim: & à transmigratione Babylonis, usque ad Christum, generationes quatuordecim.* Mat. 1. 17.

Pues por què divide el Estangelista todas essas generaciones en tres classes? Y por què en cada una de ellas numera catorze generaciones? Dos preguntas, piden dos respuestas. Dividelas en tres ordenes, segun los tres distintos goviernos, que huvo en el Pueblo de Israèl, dice San Juan Chrysostomo: pues desde Abrahàn hasta David, estuvo governado por Juezes: desde David, hasta la transmigracion de Babylonia, por Reyes: y desde la transmigracion, hasta Christo, por Pontifices: *Ab Abraham usque ad David, fuerunt sub Judicibus: A David usque ad transmigrationem, sub Regibus: A transmigratione usque ad Christum, sub Pontificibus.* Y numèra el Evangelista en cada una de essas classes catorze generaciones: *Generationes quatuordecim.* Porque con aquel repetido *genuit*, iba refiriendo el estado de la enfermedad, que tenia infestado à el mundo: *Est infirmitas GENVIT.* Y ya se sabe que ay muchas enfermedades, que tienen sus terminos; entre los quales, es el mas peligroso el de catorze. Pues hè aqui el mysterio que percibo, en la reflexion, que haze el Evangelista Sagrado. D. Chrys. sive Auct. Imper. Hom. 1.

Comienza desde Abrahàn à referir el estado de aquella enfermedad, de unos terminos en otros: *Abraham genuit. Isaac genuit.* Y continuòle mientras el Pueblo de Dios estuvo governado por Juezes, hasta que en David llegò à el termino de catorze: *Vsque ad David generationes quatuordecim.*

Y alli: en el catorzeno perecieron los Juezes que governaban à Israèl. Acabados estos, constituyò Dios Reyes, que en su Pueblo imperassen. Y buelve el Evangelista à deducir por ellos nuevos terminos de aquella Enfermedad: *David autem Rex genuit. Salomon genuit.* Y prosiguiò, hasta llegar à el termino de catorze, en la transmigracion de Babylonia: *Vsque ad transmigrationem Babylonis generationes quatuordecim.* Y en este rigoroso termino, se acabaron los Reyes en Israèl. Despues de estos, puso Dios Pontifices, que cuydassen de su Pueblo. Y torna el Evangelista à contar nuevos terminos de aquel contagio; que aun no cessaba: *Post transmigrationem Babylonis Jechonias genuit.* Y durò esta enfermedad hasta llegar, en Joseph, à el termino de treze: *Jacob autem genuit Joseph.* Y en este termino trezeno, interponiendose MARIA Santissima: *Joseph Virum Mariæ*; se suspendiò alli la Epidemia; y llegò el Evangelista à contar el termino de catorze, en Christo; ya sin aquel *genuit* contagioso: *Mariæ de qua natus est Jesus. Vsque ad Christum generationes quatuordecim.*

Mat. 1. n. 6. & 7.

Mat. 1. n. 11. 12.

No podia menos que ser assi. Pues si en el termino trezeno se interpone MARIA Señora nuestra; como podia passar de alli aquel antecedente contagio, quando ni à la pureza de MARIA en su Concepcion, pudo contagio alguno llegar? Forzosamente avia de parar alli la fatal enfermedad, significada en aquel *genuit*; si entre los muchos que de ella adolecian, y el divino Sol Jesvs, que està en el ultimo termino, se interpone la Luna hermosa MARIA en su Concepcion: *Joseph virum Mariæ, de qua natus est Jesus.* Assi es? Pues ya se sabe, que quando entre los hombres, y el Sol, se interpone la Luna, se eclypsa por esto el Sol. Propone el Evangelista, entre la multitud de dolientes infestados con la enfermedad de aquel *genuit*, y el Sol de Gracia Jesvs, interpuesta la Luna mejor MARIA, en su Concepcion: *Jacob autem genuit Joseph virum Mariæ, de qua natus est Jesus.* Pues siguese naturalmente el eclypse de tan divino Sol. Mas no como otros, para ocasionar Epidemias, y enfermedades; sino para

para libertar de ellas à los hombres, por la interposicion de la mas soberana Luna MARIA, en su Concepcion. Y si este sagrado Mysterio se venera en esta prodigiosa Imagen de Guadalupe; esta como purissima Luna, eclypsò à el Sol divino Jesvs, para libertar à esta Ciudad de Valladolid de aquella passada contagiosa enfermedad, y de otras muchas; y asseguratle propicia, con su interposicion, como su especial Protectora, la salud. Lo hatè patente assi: Si para hazerlo, merezco benignas las influencias de essa immaculada Luna, llena siempre de Gracia.

AVE MARIA.

IACOB AUTEM GENUIT IOSEPH VIRUM MARIÆ, de qua natus est Jesus. Matth. ubi sup.

FUE MARIA SANTISSIMA DESDE SU Concepcion, feliz anuncio de la salud de el mundo (M. I. S.) Principio fue de la salud universal del mundo la Concepcion immaculada de MARIA. Porque la piedad poderosa de esta amorosa Madre, supo destruir los males que ocasionò la inobediencia de la Madre primera de los hombres. Pues si Eva introduxo las pestes, y epidemias en el mundo; de ellas lo libertò MARIA Santissima. Si aquella enfermò à los hombres; MARIA les restituyò la sanidad: dice la luz de la Iglesia mi Gran Padre S. Augustin: *Eva occidendo obfuit: Maria vivificando profuit. Illa percussit; ista sanavit.* Mas aunque tan liberal franquèa la salud à los hombres esta piadosa Reyna, es tan peregrino el modo, con que à esta Ciudad la comunica; que aun siendo (en comun sentir) los solares eclypses origen de enfermedades, y epidemias; MARIA Señora nuestra, en esta Sagrada Guadalupana Imagen, en que se venera de su Concepcion el mysterio, eclypsa à el

S. P. N. Aug. Ser. 18. de Sanct.

à el Sol divino, para libertar à esta Ciudad de contagiosas pestes, y asegurarle propicia la salud. Y porque para entender el modo de este eclypse prodigioso, es necessario saber la causa de los eclypses, los doctos que ya la saben, permitanme que la explique à los que no la saben, para que todos me entiendan.

Están el Sol, y la Luna en esferas diversas; porque la Luna está en este primer Cielo mas cercano à nosotros, y el Sol en el Cielo quarto. Tiene cada uno de estos Planetas su continuo circular movimiento por diversas partes: Mas en algunos tiempos llegan uno, y otro à correr debajo de una misma linea, que es la eclyptica. Y quando en esta linea llega el novilunio, que es la conjuncion de la Luna con el Sol, passa el Sol, respecto de nuestra vista, por detràs de la Luna; y como esta entonces se pone delante del Sol, nos lo oculta, y eclypsa, y nos haze sombra: y assi aunque el Sol, quando se eclypsa, no se prive en sì de sus lucimientos; se nos obscurece, porque la Luna con ponerse delante de èl nos no oculta. Y de aqui es, que siempre los eclypses del Sol son en la conjuncion de la Luna, ò novilunio. Aunque no en todas las conjunciones se eclypsa el Sol; sino solo quando la Luna, en su novilunio, está en la cabeza del Dragon, que es una de las quarenta y ocho constelaciones, en que los Astrologos dividen la concertada republica de los Astros. Toda es doctrina del insigne Astronomo Sacro Bosco: *Cum Luna fuerit in capite Draconis, vel propè: & in conjunctione cum Sole (sive in novilunio:* (añade luego) *tunc corpus lunare interponetur inter aspectum nostrum, & corpus solare. Vnde obumbravit nobis claritatem Solis, & ita Sol patietur eclypsim.*

Sacr. Bosc. in sua Spher. c. 4.

Assi acontece en el eclypse del Sol; y assi en el solar eclypse, que se admira en la Concepcion de MARIA Señora nuestra, mediàte su Sagrada Imagen de Guadalupe. Es Christo Señor nuestro, divino Sol de Gracia; y es Luna soberana su immaculada Madre: *Pulchra ut Luna.* El eclypse del Sol es siempre en la conjuncion de la Luna, ò novilunio: *In conjunctione, sive in novilunio.* Y de la Luna hermosa MARIA

Cant. 6. n. 9.

fue

fue el novilunio, el punto de su Concepcion immaculada: y por esso su Festividad se prefiguró en la que à el novilunio dedicaban los Hebreos; dice el erudito Celada: *Festum dedicatum novilunio, præfigurabat futurum immaculatæ Conceptionis fœstum: In quo, sicut in novilunio, fulget nova Luna Maria pulchro gratiæ candore.* Y como el novilunio es lo mesmo que la conjuncion de la Luna con el Sol: esta nos propone el Evangelio, que en la fiesta de su novilunio, ò Concepcion, se canta, poniendo (como en la conjuncion) juntos à la Luna MARIA, y à el Sol Jesvs: *Mariæ de qua natus est Jesus.* Pſal. 80. ỽ. 4. Celad. in Judit. fig. c. 13. §. 20.

El eclypse del Sol acontece quando la Luna en su novilunio, està en la cabeza del Dragon: *Cum Luna fuerit in capite Draconis.* Y en la cabeza sobervia del infernal Dragon puso el pie immaculado MARIA Santissima, en su novilunio, ò punto de su Concepcion; pues entonces fue la erguida testa del Dragon atrevido, abatido escabel de las sagradas plantas de MARIA: *Ipsa conteret caput tuum.* Pues si en su Concepcion se halla la bellissima Luna MARIA en su novilunio, ò conjuncion, y en la cabeza del Dragon; figuese forzosamente, que essa Luna sagrada se interponga entre los hombres, y el Divino Sol (como nos la propone el Evangelio) y haziendonos sombra con su interposicion, nos eclypse à el Sol divino. Buelva à decirlo Sacro Bosco: *Cum Luna fuerit in capite Draconis, & in conjunctione cum Sole, sive in novilunio; tunc corpus lunare interponetur inter aspectum nostrum, & corpus solare: Vnde obumbravit nobis claritatem Solis, & ita Sol patietur eclypsim.* Gen. 3. 15.

Mas para què se interpone entre el divino Sol, y los hombres, à hazerles sombra la Luna hermosa MARIA? Què se sigue de este eclypse? Lo que dice el Evangelio: *Mariæ, de qua natus est Jesus.* Que de essa Luna MARIA, assi interpuesta, naciò Jesvs. Esto es, la salud de los hombres: esso quiere decir Jesvs, Salud, ò Salvador, porque nos comunica la salud, dice mi soberano Augustino: *Appellatur Jesus propter salutem, quam nobis tribuit. Jesus quippè latinè, Salvator est.* Si, que el interponerse MARIA Señora nuestra en su Con- S. P. Aug. t. 7. l. 2. de peccat. mer. c. 29.

Concepcion, entre Christo, y los hombres, y eclypsar assi à tan divino Sol, fue para libertar à los hombres de epidemias contagiosas, y assegurarles piadosa, por medio de este eclypse, la salud: *Mariæ de qua natus est Jesus: Propter salutem quam nobis tribuit.*

Han visto ya este prodigioso eclypse, con el Evangelio delineado en la Concepcion de MARIA? Pues veanlo con mas proptiedad pintado en su Imagen de Guadalupe. Eclypsase el Sol, quando entre èl, y nosotros se interpone la Luna en su novilunio: Y como entonces queda el Sol à espaldas de la Luna, esta con su cuerpo nos lo eclypsa, y oculta. En esta Imagen sagrada, por ser de la Concepcion, se muestra la Luna mas pura MARIA, en su novilunio, ò conjuncion: y tiene à sus espaldas à el Sol, que con su Cuerpo oculta, y eclypsa. Pues los dorados rayos que la circundan, nacen del Sol, que à sus espaldas tiene. Porque assi estaba MARIA Santissima quando estampò su Guadalupana Imagen en la tilma de aquel Indio dichoso. Pues segun se refiere en su Historia, la ultima vez que se le apareciò esta Reyna sagrada, fue à el tiempo de salir el Sol, teniendo la Señora las espaldas para el Sol, y el Rostro para el Indio, à quien hazìa sombra la sacratissima Virgen, porque ocultaba con su Cuerpo à el Sol: y assi se estampò en la tilma como estaba; ocultando con su Cuerpo à el Sol, que à sus espaldas tenìa.

Bez. Tanco in hist. huj. imag. fol. mihi 44.

En el eclypse del Sol se manifiesta la Luna, à nuestros ojos obscura, y llena de sombras; porque tiene à la espalda à el Sol, que es el que la ilumina: y por la mesma razon, en esta Imagen sagrada, se muestra el Rostro de essa Señora obscuro, y lleno de sombras, como està la Luna en el eclypse del Sol. Y aun la Luna, que à sus plantas tiene essa puissima Reyna, se deja vèr toda obscura. Quando el eclypse del Sol es total, se llegan à vèr las Estrellas en el Cielo; y en el azul Cielo del manto de essa Imagen, se dexan vèr, en apiñadas escoltas, las Estrellas. Admirable cõbinacion por cierto! Pues de eclypsar en esta Imagen (como en su Original) la soberana Luna MARIA à todo el Sol divino, què efecto pue-

de

de seguirse, sino el mesmo que expressa el Evangelio: *Maria, de qua natus est Jesus, propter salutem quam nobis tribuit.* Nacer de essa Luna, que en esta Imagen eclypsa à el Sol divino, toda la salud de los hombres: eclypsar MARIA Santissima, en esta Guadalupana Imagen, à el Sol mas soberano, para preservar de contagiosas pestes, y assegurar con su interposicion, perpetua la salud; no à otras Ciudades; no à otros Lugares; sino à esta, mas que venturosa Ciudad de Valladolid.

Que aunque en lo mas de este feliz Americano Imperio, es esta piadosissima Madre, en su Imagen de Guadalupe, jurada Patrona contra la peste; y en todas partes se experimenta su patrocinio propicio: como tiene tantos modos de favorecer à los hombres esta soberana, y mas que la otra, piadosa Angerona; para patrocinar à otros lugares, no eclypsa à el Sol divino: que esto haze solo para librar de contagios, y assegurar la salud à esta Ciudad de Valladolid. Esso tiene el eclypse del Sol; que no es general para todas partes, sino particular para unos lugares, y no para otros, por la diversidad de aspectos: à distincion del eclypse de Luna, que es para todas las partes donde se vè la Luna, general. Dice Sacro Bosco: *Quando est eclypsis Lunæ, est eclypsis in omni terra: Sed quando est eclypsis Solis, nequaquam. Immò in uno climate est eclypsis, & in alio non.* Sac. Bosc. in sua sph. c. 4. Y assi este, como eclypse del Sol, no es general para todas partes, sino solo para Valladolid particular.

Que aun por esto (à mi entender) dispuso la Providencia Divina, que este Santuario, en que esta sagrada Imagen se venera, respecto de Valladolid, estè à el Oriente; entre el lugar donde nace el Sol, y la Ciudad. No està assi en la Imperial Corte de Mexico, donde comenzò à difundir sus luces esta Luna immaculada. Pues respecto de aquella Capital, està à el Norte, ò Aquilon el Santuario de Guadalupe. Y es que allà patrocina MARIA de otro modo à aquella Ciudad. Porque como del Norte, ò Aquilon emanan todos los males, y contagios, que infestan à los vivientes: como dixo Dios à Jeremias: *Ab Aquilone pandetur malum super omnes habitatores terræ.* Jerem. 1. v. 14. Interpusose allà la Imagen de Guadalupe entre Mexi-

co, y el Norte, para impedir con su interposicion el que lleguen à aquella Ciudad los males, que del Aquilon se difunden: *Ab Aquilone pandetur malum.*

No assi en Valladolid, que aqui se puso esta Imagen sagrada, como la coloca el Evangelio: pues en èl està MARIA Santissima entre los hombres infestados con la enfermedad de aquel *genuit*; y el Sol Jesvs al nacer, entre el nacimiento del Sol, y los hombres: *Jacob autem genuit Joseph virum Mariæ, de qua natus est Jesus.* Assi en este Santuario està la soberana Imagen de Guadalupe entre el Oriente, y la Ciudad; con el Rostro para ella, y la espalda para donde nace el Sol. Para que todos los dias, al nacer en el Oriente el Sol, en que se representa el Sol divino Jesvs: dando sus rayos en la espalda de esta Imagen, haga esta, con su soberano vulto, sombra à la Ciudad, y juntamente le oculte, y eclypse con su interposicion à el Sol, à el tiempo de nacer. Y assi cada dia llega (ò à lo menos se dirige) à Valladolid la sombra, ò la proteccion de esta Señora, primero que los rayos del Sol, que eclypsado con esta hermosa Luna, amanece cada dia à Valladolid.

Y porquè al nacer el Sol, es quando lo eclypsa MARIA? No pudiera hazerlo, quando està en el zenith, ò en el ocaso? Porquè especialmente en el Oriente, hà de eclypsar à el Sol, en que se representa el divino? Porque en su Oriente es donde el soberano Jesvs se ostenta Sol de Justicia, dice el Malach. 4. n. 2. Propheta Malachias: *Orietur vobis timentibus nomen meum, Sol justitiæ.* Si Christo en su Oriente se manifestara solo Sol de misericordia, Sol de piedad, y de clemencia; no lo eclypsara en su Oriente MARIA: lo dejara que al nacer, comunicara desde su Oriente à esta Ciudad, las influencias de su misericordia, y piedad; mas como en su Oriente se ostenta Jesvs Sol de Justicia: *Orietur vobis Sol justitiæ;* se interpone esta Señora, no para obscurecerlo; sino para ocultarlo, y eclypsarlo quando nace, para que à Valladolid no lleguen los ardores de la S. P. Aug. l. 18. de Civ. D. c. 2. severidad, y justicia, que desde su Oriente difunde tan soberano Sol; sino solo la sombra, que con su interposicion le haze en esta Imagen essa bellissima Luna, que mejor que Minerva de Athenas, es de Valladolid la Diosa Tutelar. Pe-

Pero aun falta què saber. Prosigue diciendo Malachias: que aunque esse Sol sagrado en su Oriente, es todo severidad, y justicia; mas en sus alas, ò rayos trae, como divino Apolo, la sanidad de los hombres: *Orietur vobis Sol justitiæ, & sanitas in pennis ejus... In radijs ejus*, leen Sà, Mariana, y otros. La salud, y sanidad trae en sus rayos al nacer esse soberano Sol? Si: *Sanitas in radijs ejus.* Pues essos no oculta, ni eclypsa MARIA Señora nuestra: y assi aunque en esta Imagen se representa el Sol eclypsado, y oculto à la espalda de esta Señora: mas los dorados rayos del Sol se descubren patentes por el circuyto de essa Imagen: porque si en essos rayos està la salud de los hombres, esta deja MARIA para todos patente en essos rayos. De suerte, que el Sol divino es todo justicia en su luminoso Oriente: *Orietur vobis Sol justitiæ.* Mas sus alas, ò rayos son todo sanidad: *& sanitas in pennis ejus.* Pues en esta Imagen oculta, y eclypsa MARIA todo lo que es severidad, y justicia; y descubre todo lo que es salud, y sanidad. A el Sol, que es todo justicia en su Oriente, lo eclypsa en esta Imagen MARIA poniendolo à sus espaldas, para que à Valladolid no lleguen, en contagiosas pestes, de su justicia, los rigores; sino solo la sombra, que con sus espaldas haze à la Ciudad esta Señora: y deja patentes las alas de los dorados rayos del Sol, que son todo sanidad, para comunicarla à la Ciudad por tantas manos, quantos son los dorados rayos, que guarnecen el soberano vulto de essa Imagen.

Malac. ibi. Sà, & Mariana, hic.

Con Valladolid parece hablaba el Real Propheta: *Scapulis suis obumbrabit tibi, & sub pennis ejus sperabis*, decia: Con sus espaldas te harà sombra para patrocinarte esta sagrada Imagen de MARIA: y en sus alas, ò en sus rayos, tendràs fincada de tu salud la esperanza: *Scapulis suis obumbrabit tibi* (*proteget te*, lee Genebrardo) *& sub pennis ejus sperabis.* Por lo qual no tienes que temer que pestes te acometan, ni te infesten contagios: pues sus sobervias enemigas huestes se pondràn en precipitada fuga, à vista de la poderosa sombra, que en tu defensa tienes: *Non timebis à timore nocturno, à sagitta volante, &c.* que con el Hebreo expone Genebrardo: *Non timebis*

Psalm. 90. ℣. 5.

Gen. hic.

Ibi. ℣. 6. & 7.

Gen. hic.

bis à peste; à lue. Pestem sive grassetur nocte, sive die, non formidabis. Y assi veerás (prosigue David diciendo) que heridos los hombres de un pestilente contagio, moriràn à tu siniestro lado mil; y diez mil à tu lado diestro: mas à ti no llegarà de
Ibi. ℣. 8. la peste el rigor: *Cadent à latere tuo mille, & decem millia à dextris tuis; ad te autem non appropinquabit.* Y Genebrardo:
Gen. hic. *Cadent, occumbent pestilentia, à sinistra parte, & latere tuo mille, & decem millia à dextris tuis; ad te autem non appropinquabit pestilentia, vel aliud infortunium, quo cæteri morientur.*

Con que à rigores vorazes de la peste hàn de morir mil à el lado siniestro, y diez mil à el diestro lado? Si: *A sinistra parte, & latere tuo mille, & decem millia à dextris tuis.* Pues porquè son mas los que mueren à el diestro lado, que à el siniestro? Porque assi sucediò en Valladolid. Pues respecto de esta Imagen, que està con el Rostro para el Occidente, mirando à la Ciudad, y haziendole sombra quando nace el Sol; el lado diestro es la parte del Norte, donde està essa tierra, comunmente llamada Chichimecas, que por ser sumamente poblada, se cevò en sus muchos habitadores la peste del *Matlazahue*, con tan inexorable rigor, que enriqueciò los infaustos erarios de la muerte, con el feudo que cobrò de innumerables vidas. El lado siniestro de Valladolid, es la parte del Sur, ò Medio dia, donde està essa tierra caliente, que por ser poco poblada, no tuvo aquel contagio, para cevar su voracidad tantos habitadores, como tuvo en la parte diestra. Y assi, si en el lado siniestro de Valladolid, que es tierra caliente, se contaban de mil en mil los muertos de aquel contagio: en su lado diestro, que es Chichimecas, se contaron de diez mil, en diez mil: *Occumbent pestilentia à sinistra parte, & latere tuo mille; & decem millia à dextris tuis.* Pero respecto de esto, à Valladolid no llegò, ni llegarà la contagiosa peste: pues ya se experimentò, que fue lo que aqui huvo, nada, respecto de otras partes: *Ad te autem non appropinquabit pestilentia, vel aliud infortunium, quo cæteri morientur.*

Y porquè mereciò este favor Valladolid? Ya no lo deja dicho el Propheta? *Scapulis suis obumbrabit tibi, & sub*

pen-

pennis ejus sperabis. Porquè MARIA Santissima en esta prodigiosa Imagen, eclypsando à el soberano Sol de Justicia, que à sus espaldas tiene, no solo haze sombra, y patrocina à la Ciudad, para que à ella no lleguen en contagiosas pestes, los rigores de la Justicia divina: *Scapulis suis obumbrabit tibi: protegit te.* Si tambien en las alas de essos dorados rayos, en que està depositada la sanidad de los hombres: *Sanitas in pennis ejus*, les afianza segura la esperanza de gozarla: *Et sub pennis ejus sperabis.*

Pues aunque essos rayos, por ser del Sol de Justicia, sean en su origen, y para otras partes, todos severidad, y rigor; basta tener aqui esse Sol divino delante de sì à esta Imagen de MARIA, para convertir los rayos de su Justicia, en piadosos destellos de su divina clemencia: que el mesmo Dios, que en Sinai se ostentò fuego ardiente, todo rayos, y horrores todos; fue en Oreb fuego tan apacible, que luzìa, mas no quemaba. Alli fue todo piedades, porque tenia, en una zarza, presente una Imagen de MARIA: y assi, aunque ayrada la divina Justicia rayos fulmine, en contagiosas pestes, que debasten, como fuego voràz, à otros lugares. No tiene que temer Valladolid: *Non timebis à peste*; pues teniendo el Sol divino (como allà en Oreb) delante de sì à esta Imagen de MARIA, que à Valladolid patrocina, convierte en apacibles destellos de su piedad soberana, los que sin esta Imagen fueran para esta Ciudad rayos de su severa justicia. Yà el mesmo Dios es el que à Valladolid patrocina, por ser MARIA Santissima en esta Imagen, la que la favorece. Por esso, aunque es MARIA la que à Valladolid defiende de contagios, essos dorados rayos, en que està la sanidad de esta Ciudad, no son rayos de MARIA, sino rayos del mesmo Sol divino, que con su interposicion eclypsa esta Señora: porque basta ser MARIA Santissima, en esta Imagen, la que à Valladolid patrocina contra la peste, para que sea el mesmo Dios el que le comunique copiosa la salud.

Exod. cap. 19, & c. 3.

Qui me invenerit, inveniet vitam, & hauriet salutem à Domino, decia en los Proverbios esta Immaculada Virgen: quien me hallare propicia en su favor, hallarà la vida, y recebirà

Prov. 8. n. 35.

birà del meſmo Dios la ſalud: *Hauriet ſalutem à Domino.* MARIA es la que ſe halla patrocinando, y Dios es el que comunica la ſalud? Si, en eſta Imagen de Guadalupe: pues por ſer eſta piadoſiſsima Madre, la que por medio de eſta Imagen, patrocina à eſta Ciudad contra la peſte; es el meſmo Sol divino, el que empeñado en favorecerla, le ofrece ſegura en ſus lucidos rayos, la ſalud: *Hauriet ſalutem à Domino... Sanitas in pennis ejus.*

Pero adviertan, que para que eſſe ſoberano Sol comunique la ſalud, ſe ha de ſolicitar, y hallar primero à MARIA Santiſsima: *Qui me invenerit, hauriet ſalutem à Domino.* Y como ſolicitarèmos à MARIA, para poder hallarla? Ya lo dice la Señora meſma, parece que hablando con Valladolid: *Qui manè vigilant ad me, invenient me:* los que madrugaren à buſcarme por la mañana, me hallaràn. Què, ſolo hallan à MARIA Santiſsima, los que por la mañana la buſcan? Pues los que la ſolicitan à el medio dia, por la tarde, ò en la noche, no la hallaràn tambien? Si: todos hallan à eſta amoroſa Madre, à qualquiera hora que la ſoliciten: pues porquè ſolo dice, que la hallaràn en ſu favor, para conſeguir la ſalud, los que por la mañana la buſcaren: *Qui manè vigilant ad me, invenient me?* Parece hablaba con Valladolid MARIA Santiſsima: porque como por la mañana al nacer el Sol, es quando eſta Soberana Señora lo eclypſa en ſu Oriente, para librar de peſtes, y aſſegurar la ſalud à eſta Ciudad; los que à eſſa hora puſieren la atencion, y ſus afectos todos en eſta ſagrada Imagen, la hallaràn eclypſando à el Sol, en ſu lucido Oriente para darles la ſalud: y aſsi hallaràn en eſta Señora la vida, y recebiràn la ſalud, que eſſe divino eclypſado Sol, en ſus rayos les trae por la mañana: *Qui manè vigilant ad me, invenient me: & qui me invenerit, inveniet vitam, & hauriet ſalutem à Domino.*

Ibi. n. 17.

Mas aunque por la mañana, al nacer el Sol de Juſticia, es quando lo eclypſa eſta Señora, para comunicar la ſanidad à eſta Ciudad; no por eſſo eſtà ſu Patrocinio ſolo à la mañana ligado: pues à qualquiera hora que eſta Ciudad ſolicitare amante el amparo de eſta ſagrada Reyna, experimentarà el meſ-

meſmo favor, que en la mañana: porque entonces (pero no lo digo yo, dicelo Iſaias) *Tunc erumpet quaſi manè lumen tuum, & ſanitas tua citiùs orietur.* Lyra, y la Interlineal: *Tunc erumpet quaſi manè Sol juſtitiæ.* A qualquiera hora que eſta Ciudad ſolicitare el favor de eſta Señora, ſe le moſtrarà entonces el Sol de Juſticia, como nace por la mañana, eclypſado con eſta hermoſa Luna. Entonces, como de nuevo, nacerà con eſſe Sol divino toda la ſanidad de eſta Ciudad: *Tunc erumpet quaſi manè Sol juſtitiæ, & ſanitas tua citiùs orietur.* Iſaiæ 58. n. 8. Lyr. & interl. hic.

Pues ſi quiere Valladolid gozar perpetua la ſalud, de contagios ſegura, ſolicite ſiempre amante à eſta Madre piadoſa; ponga toda ſu atencion, y ſu amor todo, en eſta ſagrada Guadalupana Imagen de la Concepcion de MARIA, y le moſtrarà la experiencia, que interponiendoſe eſta ſoberana Luna entre la Ciudad, y el Sol de Juſticia Chriſto, lo eclypſa, y ſuſpende de ſu Juſticia los rigores, para que à Valladolid no lleguen; y haziendole ſombra, como ſu Protectora ſagrada, no ſolo la defiende de contagioſas peſtes; ſi tambien le aſſegura la ſalud, que el meſmo Dios le ofrece, por la interpoſicion de la mejor Luna MARIA, en ſu Concepcion; que en eſta prodigioſa Imagen de Guadalupe, eclypſa à el divino Sol Jesvs al nacer, para univerſal ſalud de eſta Ciudad: *Mariæ, de qua natus eſt Jeſus: propter ſalutem, quam nobis tribuit.*

Pues goze (Soberana Señora) continuado el beneficio de tu interpoſicion eſta Ciudad Nobiliſsima, que ſiempre amante, y agradecida ſiempre à tu ſingular Patrocinio, te conſagra en las aras del amor tantas victimas, quantos ſon los corazones de ſus moradores felices. Para patrocinarla te interpones à eclypſar à el Sol, à el tiempo que nace de luces coronado; pues ſus meſmos rayos ſon la corona, con que nace coronado el Sol, en ſu lucido Oriente, como cantò Virgilio:

Sol inſigne caput radiorum ardente corona
promit, ab æquoreis Tethyos ortus aquis. ✠

Virg. in Epigr. de Sol. Orien.

De eſſa Corona de luces, que tu vulto Soberano guarnece (Emperatriz Suprema) participen tambien la ſanidad que ofre-

ce,

✠ Despues de los Versos se saltò el Impressor un parrapho entero, a que aludia el ser el Sol Coronado desde su Oriente

BA742
F 2248

5263.

ce, este Docto, y Venerable Cavildo, que admiramos siempre con la verde oliva de la sabia Minerva, coronado. Las Sacratissimas Religiones, con sus Benemeritas Cabezas, que en solicitar siempre la salud de las almas, tienen vinculada su mayor corona. Esta Ciudad Nobilissima, tan coronada de honores, como publica, aun el escudo de sus Armas, en que por timbre tiene tres Coronadas testas. Y todos los demàs, que à tu celebridad concurren; para que de essa Corona participando la corporal, y espiritual salud; todos los que en esta Ciudad admiramos à el Divino Sol eclypsado por ti: por ti lo veamos patente en la Ciudad Celestial. *Ad quam nos perducat, &c.*

O. S. C. S. M. E. C. A. R.